

Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1213 - Gestión y Recaudación de la Seguridad Social

Grado en Relaciones Laborales
Optativa. Curso 4

Curso Académico 2021-2022

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Grado en Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN				
Código y denominación	G1213 - Gestión y Recaudación de la Seguridad Social				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	ROBERTO TAZON LOSADA				
E-mail	roberto.tazon@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. SEMINARIO DE DERECHO DEL TRABAJO (D144)				
Otros profesores					

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Visión general sobre la materia de Seguridad Social

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

Competencias Genéricas
Capacidad de organización, planificación y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.
Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.
Capacidad para el aprendizaje autónomo y razonamiento creativo. El alumnado estará en condiciones de, por una parte, proceder a la búsqueda adecuada y selectiva de nuevas fuentes de conocimiento. Y, de otra, comprender e incorporar sistemáticamente los nuevos conocimientos adquiridos fruto de la misma. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.
Trabajo en equipo en el contexto actual y con capacidad de adaptación y toma de decisiones. El alumnado se integrará y colaborará de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción elegida. Tendrá a tales efectos la actitud mental y crítica para fomentar los vínculos interpersonales, conocer y fortalecer su capacidad de liderazgo en sintonía el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo.
Uso de las nuevas tecnologías. El alumnado utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.
Orientación a la calidad. El alumnado diseñará y aplicará procesos dirigidos a la obtención de mejores resultados en todas sus actividades.
Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales y en particular la igualdad y no discriminación como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
Competencias Específicas
Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales cumplidas las normas de Colegiación conforme a los Estatutos aprobados por el Consejo General de Graduados Sociales y demás legislación concordante.
Capacidad de asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y, en general, protección social.
Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.
Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.
Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. Fundamentalmente a desarrollar en el Trabajo de Fin de Grado.
Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
Capacidad para organizar, asesorar y evaluar la responsabilidad social de la empresa.
Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
Capacidad para utilizar la red informática en la obtención de información y en la comunicación de datos.
Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral. Fundamentalmente a desarrollar en el Trabajo de Fin de Grado.
Conocimiento de los elementos normativos que integran y condicionan las relaciones laborales.
Conocimiento de los elementos de administración de empresas que integran y condicionan las relaciones laborales.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno obtendrá conocimientos sobre nuestro sistema de Seguridad Social, su funcionamiento, gestión y distribución en orden a las competencias materiales y territoriales .

4. OBJETIVOS

Formar al alumno sobre inscripción y afiliación al sistema de S.Social, cotización y la recaudación de los recursos, así como respecto a la gestión del pago de las prestaciones del sistema.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio Experimental (PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	10
Total actividades presenciales (A+B)	70
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	50
Trabajo autónomo (TA)	30
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	80
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
------------	----	----	-----	-----	----	----	----	----	----	-----------	-----------	--------

1	<p>GESTION Y RECAUDACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>I.Gestión de la Seguridad Social</p> <p>1.La Admon del sistema de S.S.</p> <p>1.1.La organización administrativa de la S.S.</p> <p>1.1.1.El Ministerio de Empleo y S.S y la Secretaría de Estado de la S.S.</p> <p>1.1.2.Administración institucional de S.S.</p> <p>1.1.3.Administración gestora de la S.S.</p> <p>1.1.4.Seguridad Social y CCAA</p> <p>1.2.Entidades gestoras de la S.S.</p> <p>1.3.Servicios comunes de la S.S.</p> <p>1.4.Mutuas colaboradoras de la S.Social</p> <p>1.5.Colaboración de las empresas</p> <p>1.6. Responsabilidades de las entidades gestoras y colaboradoras en el pago de las prestaciones.</p> <p>2.Campo de aplicación del sistema:inscripción y afiliación</p> <p>2.1. Actos de encuadramiento</p> <p>2.2.Inscripción de empresas</p> <p>2.3.Afiliación de trabajadores</p> <p>2.4.Altas y bajas en el R.General</p> <p>3.Cotización en el Régimen General</p> <p>3.1.Base de cotización: concepto, regulación,exclusiones,grupos de cotización,determinación de la cotización por C.C y C.Profesionales</p> <p>3.2.Tipos de cotización</p> <p>3.3. Cotización en función del tipo de contrato</p> <p>3.4. Cotización en situaciones especiales</p> <p>3.5.Normas de cotización para determinados colectivos</p> <p>3.6.Bonificaciones, reducciones, exenciones de cuotas</p> <p>II.Gestión del pago de prestaciones</p> <p>1.Responsabilidad empresarial en el pago de prestaciones</p> <p>1.1.Responsabilidad en materia de riesgos profesionales</p> <p>1.2.Responsabilidad por falta de afiliación y alta</p> <p>1.3.Responsabilidad por defecto de cotización</p> <p>1.4.Principio de automaticidad de prestaciones</p> <p>2.Recargo de prestaciones por infracción de medidas de seguridad</p> <p>2.1.Regulación y naturaleza jurídica</p> <p>2.2.Ambito de aplicación y elementos configuradores</p> <p>2.3.Cuantía y sujetos responsables</p> <p>2.4. Procedimiento para su exigencia</p> <p>2.5.Compatibilidades</p> <p>Reintegro y descuento de prestaciones</p> <p>3.1.Reintegro de prestaciones indebidas</p> <p>3.2.Revisión de oficio de los actos de reconocimiento de prestaciones</p> <p>3.3.Reclamación directa y reintegro de oficio</p> <p>3.4. Descuento por parte de la entidad gestora</p> <p>3.5.Responsabilidad de tercero en materia de</p>	39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	7,00	3,00	50,00	30,00	0,00	0,00	13
---	---	-------	-------	------	------	------	------	------	-------	-------	------	------	----

reintegro													
III.Recaudación de la Seguridad Social													
1.Liquidación y recaudación en periodo voluntario													
1.1. Liquidación de cuotas y gestión recaudatoria													
1.2.Procedimiento de liquidación y recaudación voluntaria													
1.3.Documentación													
1.4. Falta de ingreso en plazo													
reglamentario,recargos, reclamaciones, actas de liquidación													
1.5. Aplazamiento de pago, trámites													
1.6. Garantía de pago													
2.Recaudación en vía ejecutiva													
2.1. El procedimiento de apremio, medidas cautelares													
2.2.Embargos y ejecución de garantías, práctica del embargo, valoración y enajenación de bienes,tercerías													
2.3.Impugnación en vía administrativa, actos recurribles,recursos,suspensión de procedimiento													
TOTAL DE HORAS	39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	7,00	3,00	50,00	30,00	0,00	0,00		
Esta organización tiene carácter orientativo.													

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Se realizará un prueba final con dos preguntas teóricas y un ejercicio práctico.	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	5,00			
Duración	2 horas			
Fecha realización	la que se establezca por Junta de Facultad			
Condiciones recuperación	prueba de idéntica naturaleza y extensión			
Observaciones	La nota del examen escrito será completada hasta el 40% con la que resulte de los trabajos realizados a lo largo del curso por los alumnos			
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS	Otros	Sí	Sí	40,00
Calif. mínima	5,00			
Duración				
Fecha realización	Se establecerá en clase			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>A la puntuación del examen final se añadirá la nota extraída de los trabajos realizados en el curso con valor del 40% del total de la nota definitiva.</p> <p>Si fuera necesario, la evaluación final podrá hacerse de forma virtual a través de las plataformas al efecto en el aula virtual. Se procederá a la evaluación continua del alumnado mediante la realización de pruebas y trabajos presenciales y no presenciales. Se potenciará el trabajo continuo no presencial para caso de necesidad que impida la presencia del alumno en clase.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Los alumnos a tiempo parcial deberán estar perfectamente identificados a la hora de realizar las pruebas de evaluación precedentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> o El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acude a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen, en la fecha establecida por la Facultad para el examen de la asignatura. Dicho examen consistirá en la contestación a dos o tres preguntas teóricas que se propongan sobre el contenido del temario que se contiene en la Guía Docente. Con carácter voluntario y a efectos de complementar la nota del examen, los alumnos podrán elaborar un trabajo individual sobre alguna de las materias contenidas en el programa de la asignatura. o Aquellos que acuden a clase podrán acogerse -si no hubieran elegido la opción anterior- a la misma evaluación que todos los estudiantes, incluidos, obviamente los supuestos prácticos y los trabajos que se propongan por el profesor. <p>- En relación a la no presencialidad para las pruebas de evaluación y examen final, se estará a los dispuesto con carácter general para el conjunto del alumnado.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ALONSO OLEA y otros. Instituciones de Seguridad Social. Civitas.
 Villa Gil, L.E. de la, Dº de la Seguridad Social. Tirant lo Blanch, Valencia.
 González Ortega, S. y otros. Introducción al Dº de la S.Social. Tirant lo Blanch, Valencia.
 Vida Soria, J. y otros. Manual de Seguridad Social. Tecnos.Madrid.
 Rodríguez Ramos, Ma J. y otros. Sistema de S.Social, Tecnos.Madrid.
 Blasco Lahoz, J.F y otros. Curso de S.Social, ed. Tirant lo Blanch.
 Sagardoy Bengoechea, JA y otros. Prontuario de S.Social, Colex, Madrid.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones